

Hoy será enterrado
en Albudeite

Falleció el inspector-jefe de la Policía Municipal



Ayer falleció don Esteban Sánchez Sandoval, inspector-jefe de la Policía Municipal de Murcia, que acababa de cumplir 62 años. Hace pocas semanas, el comandante Sandoval, como popularmente le conocíamos todos, se sometió a una operación de estómago. A los pocos días se reincorporó a su puesto, pero el pasado sábado sufrió una grave recaída y tuvo que ser reingresado en la Arrizaca. Ayer mañana dejaba de existir.

El comandante Sandoval era oficial del Ejército, con destino en Cartagena; el uno de marzo de 1958 ingresó en la Policía Municipal de Murcia como subinspector interino. Accedió al puesto en propiedad el dos de mayo de 1960, mediante concurso. El 30 de diciembre de 1978 fue nombrado inspector-jefe. Durante los años de su mandato, el comandante Sandoval se distinguió de manera especial, en el empeño puesto porque los hombres bajo su mando dispusieran de una situación laboral acorde con el puesto que desempeñan. Sus métodos de trabajo se modernizaron en estos años, lo que, indudablemente, ha repercutido en una mayor eficacia y movilidad del cuerpo. Junto a los hombres por él dirigidos, la trayectoria del hoy extinto ha sido magnífica y brillante, según testimonios de la propia Policía Municipal. Y el mayor orgullo para el cuerpo y para su jefe fue, quizá, la Medalla de Oro de Murcia, concedida por la ciudad y que se conserva actualmente expuesta en una vitrina del despacho del desaparecido inspector-jefe. Entre otras condecoraciones, contaba con las medallas de la Orden de San Hermenegildo y la de la Policía Municipal.

El sepelio se efectuará esta mañana, a las doce, en el cementerio de Albudeite, localidad donde había nacido don Esteban. Asistirán miembros de la Corporación de Murcia capital, con el alcalde Aroca. Desde el momento del fallecimiento, miembros de la Policía Municipal montaron guardia ante el cadáver. A los familiares del fallecido y a los hombres que estos años han estado bajo su mando, expresamos nuestra condolencia.



En el Colegio de Abogados de Murcia fue presentado ayer el libro "El hecho religioso en la nueva Constitución española", que recoge los distintos trabajos que sirvieron de ponencias en la XVI Semana Española de Derecho Canónico, celebrada en Murcia en septiembre del año pasado. Se trata, en palabras del vicerrector de la Universidad murciana, Mariano López Alarcón, "del primer volumen serio, científico, aparecido en España sobre la Constitución en relación con el fenómeno social religioso".

Siguió diciendo el vicerrector que las Cortes «habían pasado como sobre ascuas por el tema; nosotros, los canonistas, no podíamos hacerlo así. Teníamos que profundizar en el artículo 16, sobre todo, y en todos aquellos otros vinculados a aquél. Esta es una obra de solidaridad y de amor, sin ánimo de lucro, costeada por el Colegio de Abogados de Murcia».

El director del Instituto San Raimundo de Peñafort, Lamberto de Echevarría, explicó el proceso de elaboración e impresión del volumen, realizado en una pequeña imprenta artesanal de Madrid con sumo esmero. Respecto al hecho religioso aseguró que «hay posibilidades de continuar entendiéndonos los españoles sin que tengamos que llegar a un enfrentamiento por causa de nuestras creencias».

Finalmente, el decano del Colegio de Abogados, Francisco Martínez Escribano, mostró su satisfacción ante la obra bien hecha, felicitando a los ponentes, al impresor, a la Universidad de Murcia y al propio ente colegial que preside. «Este libro es algo que merece la pena», dijo, para añadir: «Lo que tiene este volumen es el descubrimiento amoroso de sus redactores en la intimidad recoleta de sus mentes».

Fue servido, al término del acto, una copa de vino. Asistían el magistrado Joaquín de Domingo y Peón, en representación del titular de la Audiencia; el fiscal Angel de Alba y Osuna, y decano de la Facultad de Derecho, profesor Remiro Brotons, junto con las personalidades mencionadas y los asistentes al IV Coloquio sobre Metodología Universitaria del Derecho Canónico, todos ellos catedráticos y adjuntos de diversas Universidades españolas.

Las sesiones de trabajo habían empezado a primeras horas de la mañana y se prolongarán hasta esta tarde. Ayer fueron debatidas las dos primeras ponencias. La denominada «Bases de la presencia del Derecho Canónico en las Facultades de Derecho» está dirigida por el catedrático de la Universidad de Valladolid, Alfonso Prieto. Se pretende mostrar la importancia del Derecho Canónico en la formación del jurista y en su preparación como profesor. La segunda ponencia trata del «Derecho eclesiástico del Estado y los nuevos convenios», defendida por el catedrático de la Universidad de Sevilla, Alberto Bernán-dez Cantón. A la vista de los cinco nuevos convenios suscritos entre el Estado Español y el Vaticano, hay que ir dándoles en-

Ha sido costeado por el Colegio de Abogados de Murcia PRESENTACION DEL LIBRO "EL HECHO RELIGIOSO EN LA NUEVA CONSTITUCION ESPAÑOLA"

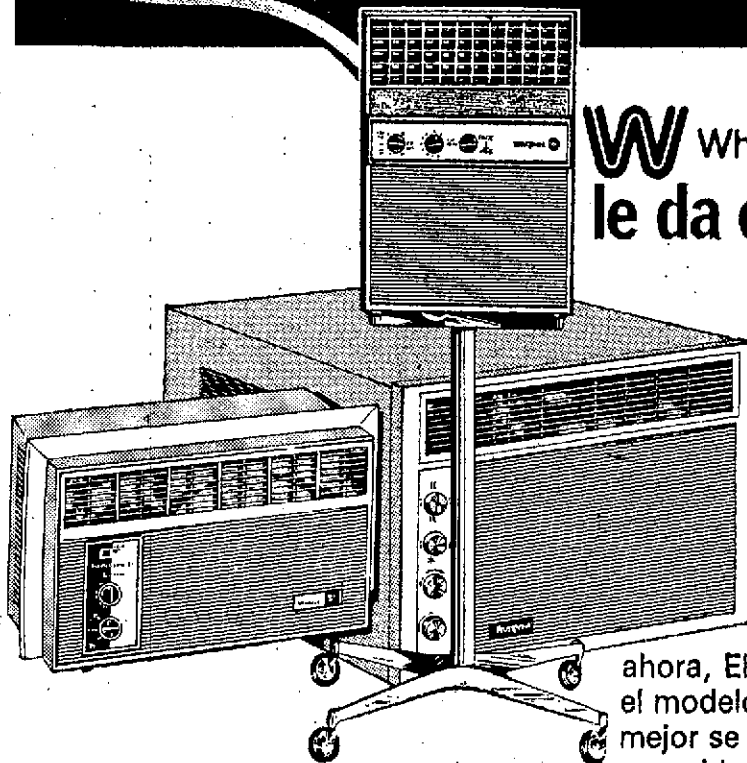
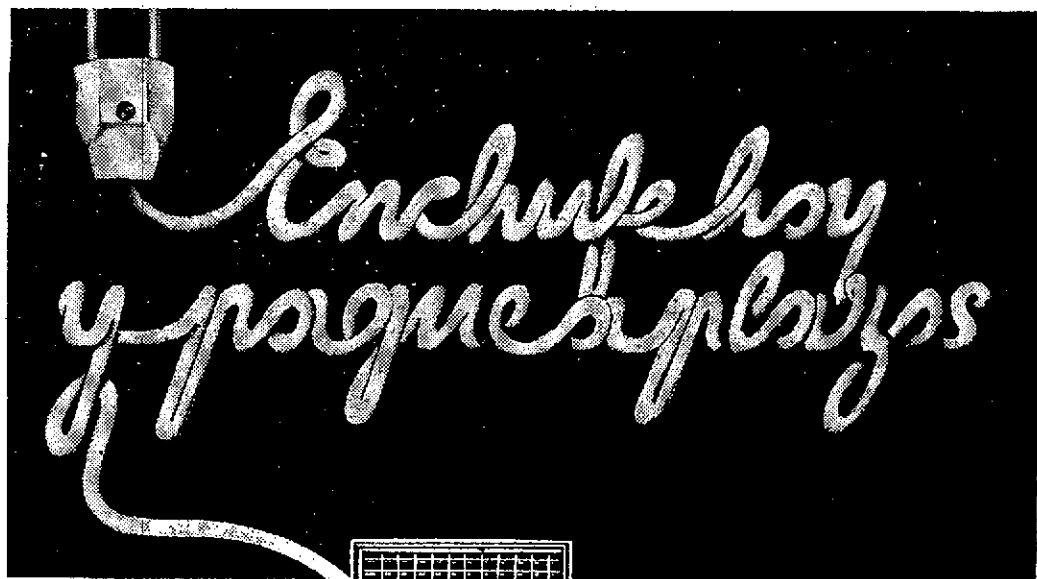
Recoge las ponencias de la XVI Semana de
Derecho Canónico

trada en las asignaturas que van a surgir como consecuencia de la promulgación de la Carta Magna de los españoles. Se configura así un Derecho del Estado en materia eclesiástica.

PROGRAMA PARA HOY

A las diez de esta mañana, los asistentes al IV Coloquio asistirán, en la capilla de los Vélez, a una misa concelebrada por los sacerdotes asistentes a la reunión; a las once y media, discusión de la segunda ponencia; doce y media, intercambio de impresiones sobre nuevos planes de estudio en las Facultades de Derecho; dos y media, comida de confraternidad; cuatro y media de la tarde, exposición de la tercera ponencia, «La enseñanza superior del Derecho Canónico en diferentes países», dirigida por Pedro Lombardía Díaz, catedrático de la Universidad de Navarra, y a las seis y media, discusión de la citada ponencia, y conclusiones.

I. G.



White Westinghouse
le da otro aire.

Dele otro aire
a su vida y
disfrute en
todo tiempo
del mejor aire,
en las mejores
condiciones
de pago. Visite

ahora, El Corte Inglés y elija
el modelo Westinghouse que
mejor se adapte a sus
necesidades.

ABIERTO
A
MEDIODÍA

HASTA 24 MESES PARA PAGAR

El Corte Inglés

MURCIA

También
nº 1 en el Hogar.

CAFETERIA
RESTAURANTE
"BUFFET" LIBRE

SUPERMERCADO
AGENCIA DE VIAJES

PELUQUERIAS
Señoras, Caballeros
y niños

P

HORARIO
COMERCIAL DE 10 a. 20 h.
INCLUSO SABADOS